



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 2 | 23/09/2022 | LEGISLATIVO |

PIDEN SANCIÓN A MAESTROS VIOLENTOS. La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) promueve una iniciativa que reforma los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, a fin de aplicar sanciones administrativas a las autoridades y personal educativo que ejerza cualquier tipo de violencia verbal, física y psicológica contra estudiantes. — *De la Redacción*